



OFICIO: TJA/UT/OF/049/2024.
ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 321103624000032.

Guadalupe, Zacatecas; a 27 de septiembre de 2024.

USUARIO (A).
DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

En atención a la solicitud de información que se recibió vía PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, el día dos de septiembre del año en curso, con número de folio 321103624000032, se da respuesta a lo solicitado en los siguientes puntos:

"3/Proporcionar la siguiente información sobre esa institución.

-Sección: programas ofertados

26.Cifras de cursos ofertados por la institución que integran temáticas de género, sexualidades, transversalización de género y feminismos. Informar: 1. A qué personal están dirigidos. 2. Cuántas personas asistieron. Incluir estos datos de asistentes: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de las personas asistentes. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana, o ninguna de las personas asistentes. 3. Qué personas los impartieron: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de la persona que los impartió. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de la persona que los impartió." (sic)

Respuesta: con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información en mención se desglosa la siguiente información correspondiente al ejercicio en curso, respecto a los puntos requeridos:

1. El 8 de marzo del año 2024, se impartió la conferencia "Juzgar con Perspectiva de Género".
2. (i) dirigida al personal de sexo femenino que labora en la institución;
(ii)Asistieron 49 mujeres;
(iii) ninguna con algún tipo de discapacidad ni Reconocimiento como persona indígena o afromexicana.



3. La conferencia fue impartida por la Lic. Gloria Esparza Rodarte, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, así como por la Lic. Karina Rodríguez González, Jueza en función de Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Civil y de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

- (i) Las dos conferencistas de sexo femenino;
- (ii) Ninguna con algún tipo de discapacidad;
- (iii) Ninguna con reconocimiento como persona indígena o afro mexicana.

“27. Cifras de cursos ofertados por la institución que integran temáticas de discapacidad y capacitismo. Informar: 1. A qué personal están dirigidos. 2. Cuántas personas asistieron. Incluir estos datos de asistentes: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de las personas asistentes. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de las personas asistentes. 3. Qué personas los impartieron: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de la persona que los impartió. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de la persona que los impartió.” (sic)

Respuesta: se hace de su conocimiento que en lo correspondiente al ejercicio en curso se llevo a cabo la plática: “Sensibilización y atención a las personas con discapacidad”

1. La platica se dirigió a personal de diferentes áreas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

2. Con la asistencia de 14 personas

- (i) 3 masculinos y 11 femeninas.
- (ii) ninguna con algún tipo de discapacidad.
- (iii) Ninguna con reconocimiento como persona indígena o afro mexicana.

3. La platica fue impartida por Lic. María de Lourdes Rodarte Días y el Lic. Marcelino Marcial Carrillo personal del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.

- (i) Una femenina y un masculino.
- (ii) la femenina con discapacidad visual, el masculino sin discapacidad.
- (iii) Ninguna con reconocimiento como persona indígena o afro mexicana.



“28. Cifras de cursos ofertados por la institución que integran temáticas de racismo o discriminación racial. Informar: 1. A qué personal están dirigidos. 2. Cuántas personas asistieron. Incluir datos asistentes: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de las personas asistentes. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana, o ninguna de las personas asistentes. 3. Qué personas los impartieron: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de la persona que los impartió. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de la persona que los impartió.” (sic)

Respuesta: a la fecha no se han ofertado cursos en temas de racismo o discriminación racial.

“29. Cifras de cursos ofertados por la institución que integran temáticas de interseccionalidad o perspectiva interseccional. Informar: 1. A qué personal están dirigidos. 2. Cuántas personas asistieron. Incluir datos asistentes: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de las personas asistentes. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de las personas asistentes. 3. Qué personas los impartieron: (i)Sexo. (ii)Discapacidad-tipo de discapacidad de la persona que los impartió. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna de la persona que los impartió.” (sic)

Respuesta: a la fecha no se han ofertado cursos en temas de interseccionalidad o perspectiva interseccional.

“30. Cifras de bonos, becas, apoyos económicos para formación continua, actualización, titulación, capacitación, estudios de especialidad, maestría, doctorados, estancias posdoctorales, entre otros, otorgados al personal de su institución. Incluir: 1. Sexo. 2. Discapacidad-tipo de discapacidad. 3. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana, o ninguna” (sic)

Respuesta: se hace de su conocimiento que a la fecha el Tribunal tiene implementada la “Maestría en Justicia Administrativa”, en donde actualmente la curan 11 personas servidoras públicas.

1. Siete femeninas y cuatro masculinos.



2. Ninguna con discapacidad.

3. Ninguna con reconocimiento como persona indígena o afro mexicana.

Sección: instrumentos de recolección de información

31. Informen si la institución cuenta con instrumentos/mecanismos para recabar información sociodemográfica del personal. Si es así ¿mediante qué instrumento? ¿cada cuanto se actualiza la información recibida?

Respuesta: El Tribunal no cuenta con instrumentos/mecanismos para recabar información sociodemográfica del personal.

32. Informen cuáles preguntas realiza la institución para garantizar la autoadscripción y la identidad del personal que se reconocen como indígenas, afromexicanas, con discapacidad.

Respuesta: no se tiene establecido un cuestionario para garantizar la autoadscripción y la identidad del personal que se reconocen como indígenas, afromexicanas con discapacidad.

33. Informen si la institución requiere certificados para garantizar la autoadscripción y la identidad de las personas, tales como: certificados de discapacidad, constancia de pertenencia a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Respuesta: El Tribunal no tiene establecido el requerir certificados de discapacidad, constancia de pertenencia a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas para garantizar la autoadscripción y la etnia de las personas

34. Informen si la institución cuenta con encuestas sobre discriminación.

Respuesta: el Tribunal no cuenta con encuestas sobre discriminación.

35. Informen si la institución cuenta con evaluaciones sobre el personal que incluyen preguntas sobre discriminación o violencia.

Respuesta: El Tribunal no cuenta con evaluaciones sobre el personal que incluyen preguntas sobre discriminación o violencia.



36. Informen cómo se evalúan la efectividad de las políticas institucionales para combatir la violencia de género y la discriminación racial y capacitista.

Respuesta: No aplica porque el Tribunal aún no políticas institucionales para combatir la violencia de género y la discriminación racial y capacitista

Con lo anterior se tiene por cumplida la solicitud de información, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 94, 98, 100, 101, 105 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como el artículo 45 de la de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

Si requiere alguna otra información adicional, seguimos en la mejor disposición de proporcionársela.


LIC. ANAKAREN MUÑOZ BERNAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
